Alcaldía de Angelópolis

Angelópolis, 28 de febrero de 2025

Señor
JOSE LUIS MONTOYA QUICENO
Alcalde
Municipio de Angelópolis

Asunto: Recibo a Satisfacción al Contrato **CMC-059-2024** "COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS – PGIRS DEL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS"

Le informo que he recibido a satisfacción el reporte de entrega de los materiales por la empresa ZONE PRODUCTION S.A.S con Nit 900.683.939-5 representada legalmente por CESAR ADOLFO QUIROGA LOZANO C.C. No: 86.076.461 Contratista de la Alcaldía del Municipio de Angelópolis según el contrato de prestación de servicios del asunto.

Por lo tanto, me permito informar que recibo a satisfacción los bienes entregados y hacer remisión de dicho informe para que se realice el trámite pertinente para el reconocimiento del pago causados en la orden de compra No. 523 del 30 de diciembre de 2024, por un valor de TREINTA MILLONES TRECIENTOS CUATRO MIL PESOS MCTE ($30.304.000).

Dejo constancia que de acuerdo con el Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y lo dispuesto en el Art. 27 del Decreto 2170 de 2002, el contratista presenta certificación y planillas donde manifiesta se encuentra a paz y salvo por el concepto de pago de seguridad social.

Se anexa cuenta de cobro y planilla de pago de seguridad social.

Atentamente,

MAURICIO QUICENO CANO
Director
Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios
Supervisor